

## CAPÍTULO VII

# **Dilemas filosóficos en la formación pedagógica de la educación actual**

---

Dolores Vélez Jiménez

Universidad Iberoamericana/Asunción, Paraguay

[dolores.velez@unibe.edu.py](mailto:dolores.velez@unibe.edu.py)

<http://orcid.org/0000-0003-1103-7856>

Celso Obdulio Mora Rojas

Universidad del Norte/Asunción, Paraguay

[celso.mora.458@docentes.uninorte.edu.py](mailto:celso.mora.458@docentes.uninorte.edu.py)

<http://orcid.org/0000-0001-9735-2683>

## **Introducción**

En la literatura filosófica, como lo explica Lariguet (2010), los dilemas filosóficos representan una forma de conflicto moral que puede experimentar una persona en lo individual o en lo colectivo, en la que debe tomar decisiones difíciles o contradictorias. Los dilemas filosóficos han sido objeto de estudio durante siglos, ya que plantean cuestiones fundamentales sobre la naturaleza de la moralidad y la ética.

Por lo tanto, este capítulo tiene como objetivo analizar los dilemas filosóficos presentes en la formación pedagógica de la educación actual, abordando específicamente en estructura de los apartados de la siguiente forma en contenido: los aspectos relacionados con la educación inclusiva, los valores del docente en contraste con los valores a

enseñar o aprender, la interacción entre la antropología pedagógica y la tecnología aplicada a la educación, así como los desafíos y oportunidades planteados por la inteligencia artificial. Lo anterior brinda una visión de importancia en el abordaje frente a los dilemas tradicionales del quehacer pedagógico, y una visión actual frente al desarrollo y uso desmesurado de la tecnología en el campo de la educación.

Los dilemas filosóficos requieren elegir entre alternativas, con implicaciones éticas o morales significativas. Los dilemas pueden surgir en cualquier ámbito de la vida, desde lo personal hasta lo político, y su resolución puede ser fundamental para el bienestar de los individuos involucrados y de su comunidad en general.

El filósofo Immanuel Kant estableció la distinción entre dos tipos de dilemas: los dilemas de deber y de valor. Los dilemas de deber se refieren a situaciones en las que se debe elegir entre hacer lo correcto y violar una norma moral o legal. Los dilemas de valor, por otro lado, implican elegir entre dos opciones que son igualmente valiosas pero que entran en conflicto entre sí.

Por otro lado, el filósofo británico Bernard Williams (1965), en su ensayo “Dilemas morales”, plantea que los dilemas pueden surgir cuando dos valores éticos fundamentales entran en conflicto entre sí. Williams argumenta que la resolución de los dilemas morales no siempre es posible, ya que elegir entre dos valores éticos puede implicar traicionar uno de ellos.

De ahí que los dilemas éticos se presenten en diversas dimensiones de la vida y la educación, no es una excepción. Por lo que la idea a defender y desarrollar implica la motivación a la reflexión y elección de postura sobre cada uno de los dilemas, no existe verdad absoluta pero sí un peso importante de la axiología en tales efectos. El avance de la tecnología y la aplicación de la inteligencia artificial han generado nuevos desafíos éticos que deben ser abordados, así como en la educación inclusiva y la filosofía de la educación.

La metodología consistió en una revisión bibliográfica exhaustiva que busca analizar la literatura académica relacionada con dilemas filosóficos en la formación pedagógica. Se identificaron investigaciones, ensayos, libros y artículos, organizándolos temáticamente en subtemas como educación inclusiva, valores docentes, antropología pedagógica, tecnología y filosofía de la educación. El objetivo es sintetizar

las contribuciones clave de cada fuente, identificando patrones, divergencias y lagunas en la investigación existente. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis documental centrado en la revisión de documentos oficiales, políticas educativas y documentos curriculares relacionados con la formación pedagógica.

Respecto a la creciente aplicación de la inteligencia artificial en la educación, Ayuso y Gutiérrez (2022) plantean dilemas éticos relacionados con la privacidad de la información y seguridad de los estudiantes, así como el riesgo de que los algoritmos perpetúen la discriminación y los sesgos.

La reflexión sobre la ética y los valores que deben guiar el desarrollo y la implementación de estas tecnologías en el ámbito educativo se vuelve crucial para abordar estos dilemas de manera efectiva. Paralelamente, la educación inclusiva requiere un enfoque ético que promueva la igualdad de oportunidades y evite la discriminación, especialmente en lo que respecta a los estudiantes con discapacidad y otros grupos marginados (Caparrós y García, 2021).

La implementación de prácticas inclusivas en un sistema educativo que puede ser excluyente plantea dilemas adicionales. La inteligencia artificial, al mismo tiempo, suscita interrogantes acerca de la equidad en el acceso a la educación y la formación. Esto se debe a que trabajar con tecnologías avanzadas exige habilidades y conocimientos específicos, generando inquietudes sobre la posible pérdida de empleos y el impacto social y económico resultante de este fenómeno.

Para entender acerca de estos dilemas éticos, es necesario utilizar una visión con enfoque interdisciplinario que combine la ética, la filosofía, la tecnología y la antropología. En última instancia, se propone que el uso de la IA debe ser abordado desde una perspectiva ética y crítica, que tenga en cuenta la complejidad y la diversidad de la sociedad contemporánea. El empleo de la IA debe ser un enfoque que se base en valores universales de justicia, equidad y dignidad humana, y que tenga en cuenta las necesidades y particularidades de cada persona. Profundizar en este enfoque es esencial para superar los dilemas éticos inherentes a la IA que garantice el uso ético y responsable de la tecnología para beneficio de la humanidad.

Para lograr este cometido, es crucial desarrollar marcos éticos y legales sólidos que orienten el diseño, desarrollo y despliegue de siste-

mas de inteligencia artificial. Además, se debe promover la transparencia en los algoritmos utilizados, permitiendo una comprensión clara de su funcionamiento y evitando posibles sesgos. La inclusión de múltiples perspectivas y la participación activa de diversos actores, como expertos en ética, educadores y representantes de comunidades afectadas, contribuirá a enriquecer el proceso de toma de decisiones éticas.

Además, se debieran establecer formas efectivas de supervisión para evaluar continuamente el impacto de la IA en la sociedad y corregir posibles desviaciones éticas. La formación y sensibilización sobre la ética de la IA, tanto para profesionales como para el público en general, son pasos cruciales para fomentar una comprensión más amplia y una adopción responsable de estas tecnologías.

La antropología pedagógica, por su parte, como lo afirman Pedrero *et al.* (2017), puede contribuir a la comprensión de la diversidad cultural y la importancia de tener en cuenta las perspectivas y prácticas educativas de diferentes comunidades, ya que esta se centra en el estudio de los procesos con perspectiva cultural y social, y es esencial para abordar estos dilemas desde una perspectiva ética.

En este contexto, se pueden presentar dilemas al intentar integrar prácticas pedagógicas de distintas culturas en un sistema educativo que puede tener un enfoque homogeneizador. Para superar estos desafíos, es esencial reconocer la diversidad cultural como un activo enriquecedor y promover la adaptabilidad en las estrategias pedagógicas. Esto implica un compromiso activo con la inclusión cultural, fomentando el respeto mutuo y la comprensión entre estudiantes y educadores.

Uno de los principales dilemas éticos que se presentan en este ámbito se refiere a la forma en que la tecnología puede impactar en la calidad de la educación. Si bien la tecnología puede ser útil para mejorar la accesibilidad y eficiencia de la educación, algunos expertos argumentan que no puede reemplazar el valor de la enseñanza personalizada y la interacción humana en el proceso educativo. Por lo tanto, es necesario encontrar un equilibrio entre la tecnología y la educación personalizada.

De igual manera, los dilemas éticos que se plantean enfocan el acceso equitativo a la tecnología y que esta sea una herramienta valiosa para la educación, su uso inadecuado puede aumentar la brecha digital y exacerbar las desigualdades socioeconómicas. Es importante que

las políticas educativas y las estrategias de implementación tecnológica sean diseñadas con el objetivo de garantizar el acceso equitativo para todos los estudiantes. Son necesarias políticas claras y estrictas en relación con la recopilación y uso de datos personales de los estudiantes.

Con respecto a la filosofía en la educación, representa debates históricos porque se trata de una disciplina compleja y diversa que se ocupa de aspectos éticos, epistemológicos, ontológicos y políticos, entre otros (Camacho y Morales, 2020). Entre los dilemas filosóficos que surgen al reflexionar sobre la Filosofía de la Educación se encuentra la tensión entre la búsqueda de la verdad y la formación de ciudadanos críticos y autónomos. Algunos filósofos de la educación, como John Dewey, han sostenido que el propósito es formar individuos críticos que sean capaces de pensar por sí mismos y tomar decisiones informadas en el mundo social y político en el que viven. Sin embargo, otros filósofos, como Platón, han defendido que la educación debe estar orientada hacia la búsqueda de la verdad y la formación de un conocimiento objetivo y universal.

## **Dilemas filosóficos de la educación inclusiva**

La educación inclusiva o la inclusión en la educación es una expresión escuchada en estos tiempos. Es fuente de nuevas leyes o causa de modificación de otras, además de ser un criterio, si no una dimensión de evaluación en procesos de calidad en educación, especialmente la superior.

Ahora bien, ¿cómo se realiza la educación inclusiva, en la superestructura de las instituciones?, ¿qué es la filosofía y política de inclusión pensada?, ¿cómo se planifica y cómo se ejecuta final y realmente la inclusión? Cabe por tanto la pregunta ¿Existen dilemas filosóficos en la educación inclusiva?

Duk y Murillo (2016) afirman que en los últimos años, la educación inclusiva se instaló como eje central en los distintos sistemas educativos. La inclusión en el ámbito educativo presenta principalmente dificultades debido a las diversas interpretaciones que se le asignan y a la extensión que ha experimentado a lo largo de su desarrollo.

Según la UNESCO (2005), la inclusión pretende agrandar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, abordando de ma-

nera positiva la diversidad de las personas y considerando las diferencias individuales como una oportunidad para enriquecer la sociedad.

Booth y Ainscow (2000) definen el concepto de inclusión como los procedimientos dirigidos a incrementar la participación de los estudiantes en la cultura, los planes de estudio y las comunidades escolares, eliminando obstáculos que restrinjan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Por su parte, autores como Dyson y Millward (2000), Echeita *et al.* (2009), Norwich (2008) describen la naturaleza dilemática como una de las características de los procesos inclusivos. Allen (2012) explica que los dilemas implican la toma de decisiones frente a diversas alternativas, donde uno o varios principios éticos se ven comprometidos en situaciones problemáticas.

López *et al.* (2010) afirman que los sistemas educativos están sujetos a contradictorias exigencias. Por una parte, es necesario proporcionar una educación uniforme para todos los estudiantes, pero al mismo tiempo, es crucial reconocer y adaptarse a las necesidades de aprendizaje de aquellos con características individuales distintas.

Con relación al dilema de la diferencia, Coulon (1995) explica que este se relaciona con el esfuerzo por atribuir significado a elementos como personas, eventos y situaciones de la vida diaria. Aunque la mayoría de estos elementos poseen significados construidos socialmente que permanecen estables durante períodos prolongados, los individuos tienden a negociarlos durante interacciones sociales.

Según Oliver (1998) y Abberley (1998), en diferentes esferas como la política, la sociedad, la economía y la educación, la discapacidad se percibe como un factor que genera segregación y exclusión. Esta percepción es experimentada por las personas con discapacidad como una tragedia personal, ya que se sienten etiquetadas por una categoría de opresión.

Según Vlachou (1999), la mayoría de los estudiantes, al ser etiquetados con necesidades educativas especiales, son afectados por una supuesta discapacidad que no poseen. Considera también que la integración se ha convertido en un concepto controvertido, siendo necesario que se identifiquen las barreras, con el fin de poder actuar contra ellas y que las mismas no produzcan más segregación.

Es de importancia notar que existen varias teorías sobre las concepciones de educación inclusiva, enfocados desde varias dimensiones, las que a su vez poseen subdimensiones, las cuales son presentadas en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Dimensiones, sub-dimensiones y teorías relevantes para estudiar las concepciones sobre la inclusión educativa*

| <b>Dimensión</b>              | <b>Subdimensión</b>              | <b>Teorías</b>                                                                                                                                     |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I<br>Diferencias individuales | Naturaleza                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estática</li> <li>• Contextual</li> <li>• Relacional</li> </ul>                                           |
|                               | Enseñanza y aprendizaje          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explícita</li> <li>• Explicativa</li> <li>• Constructiva</li> </ul>                                       |
|                               | Modificación                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmutable</li> <li>• Con variación intrapersonal</li> <li>• Con variación interpersonal</li> </ul>        |
| II<br>Respuesta educativa     | Cultura profesional              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrativa</li> <li>• Pseudo-cooperativa</li> <li>• Adhocrática</li> </ul>                            |
|                               | Responsabilidad de los respaldos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización, delegación</li> <li>• Complementariedad</li> <li>• Interdependencia</li> </ul>           |
|                               | Organización del aula            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos uniformes</li> <li>• Grupos heterogéneos con brechas menores</li> <li>• Grupos diversos</li> </ul> |
|                               | Adaptación de las estrategias    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selectiva</li> <li>• Grupos</li> <li>• Adaptativa</li> </ul>                                              |
| III<br>Ideología y valores    | Perspectiva educativa            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liberal</li> <li>• Equitativa</li> <li>• Diversificada</li> </ul>                                         |
|                               | Igualdad                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades</li> <li>• Acceso/tratamiento</li> <li>• Resultados</li> </ul>                              |
|                               | Principios manifestados          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualismo</li> <li>• Colectividad</li> <li>• Equidad</li> </ul>                                      |
|                               | Mejora escolar                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Statu quo</li> <li>• Conformismo</li> <li>• Optimismo/innovación</li> </ul>                               |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de López *et al.* (2010, p. 159).

En cuanto a los dilemas, es posible afirmar que sí existen varias respecto a la inclusión educativa, los cuales pueden ser planteados desde distintos puntos críticos de análisis, algunos de los cuales se presentan en la tabla 2.

Se consideran a continuación algunos dilemas que se presentan en la inclusión educativa y que deben ser abordados en la formación pedagógica de los docentes. Duk y Murillo (2016) expresan que los dilemas deben ser abordados desde la identificación, agrupamiento y promoción.

**Tabla 2**

*Dilemas fundamentales inherentes a la inclusión*

| <b>Dilema</b>  | <b>Concepto</b>                                                                                                                                                                                                                              | <b>Controversia</b>                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificación | Se trata de la elección de utilizar métodos para identificar y categorizar a los estudiantes en grupos específicos, como aquellos considerados vulnerables, con requerimientos educativos especiales o en riesgo de no lograr éxito escolar. | Las ventajas de las estrategias de focalización incluyen asegurar que los apoyos lleguen a quienes los necesitan, aunque hay oposición debido a los posibles efectos negativos del etiquetado en los individuos y sus familias.                  |
| Agrupamiento   | Los estándares utilizados para asignar a los estudiantes en diferentes categorías.                                                                                                                                                           | La disyuntiva es el equilibrio en la organización de los cursos sobre todo al interior del aula.                                                                                                                                                 |
| Promoción      | Es el avance al curso o grado inmediatamente superior o en la correlativa siguiente versus la repetición.                                                                                                                                    | La situación de un estudiante que no ha logrado alcanzar un desempeño mínimo conforme a los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo plantea un dilema: la decisión entre hacerlo repetir el curso o promoverlo al nivel siguiente. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Duk y Murillo (2016, pp. 13-14).



En la tabla 2 se puede observar que el proceso de identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales implica un dilema entre la necesidad de proporcionar apoyo adicional y el riesgo de etiquetado y estigmatización. En cuanto al agrupamiento, surge una tensión entre los posibles beneficios de la agrupación homogénea y los peligros de la segregación y exclusión. Por último, en la decisión de promoción, se enfrenta la necesidad de asegurar la preparación de los estudiantes para el siguiente nivel educativo con el riesgo de promover a aquellos que no están preparados adecuadamente. Estos dilemas reflejan las complejidades inherentes a la inclusión educativa y la necesidad de encontrar un equilibrio entre diferentes consideraciones pedagógicas y sociales.

Por su parte, Pérez Castro (2022) indica que la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior conjuga múltiples ámbitos. Así en el dilema del mérito se entrelazan temas pedagógicos sobre la evaluación común o tradicional, con cuestiones filosóficas de justicia social, equiparación de oportunidades y la construcción social del mérito. Este dilema se centra en la tensión entre la evaluación de logros individuales y la necesidad de abordar desigualdades inherentes al sistema educativo.

La equiparación de oportunidades se convierte en un componente crucial del dilema del mérito, ya que la capacidad de los estudiantes para alcanzar el éxito académico no solo depende de sus habilidades individuales, sino también de los recursos y oportunidades disponibles para ellos. La construcción social del mérito resalta cómo las percepciones de lo que se considera “mérito” no son objetivas ni universales, sino que están influidas por valores culturales, normas sociales y estructuras de poder.

En este contexto, el dilema del mérito trasciende su naturaleza pedagógica para convertirse en un fenómeno complejo que no solo refleja sino también modela las dinámicas sociales. La manera en que la sociedad valora y recompensa el esfuerzo y el logro individual está intrínsecamente vinculada a la interpretación de mérito, que a su vez, es moldeada por factores culturales, económicos y sociales.

Menese Camargo (2020) afirma que se debe evolucionar en los análisis y diseño de políticas para enfrentar los problemas educativos como parte de la desigualdad educativa. En este contexto se debe

considerar que la vocación, queda en segundo plano con personas de algún tipo de discapacidad, aunque su educación y formación estén amparadas por diversas leyes vigentes.

Varios autores, como Jiménez *et al.* (2017), expresan que, en los contextos educativos, deben ser vinculados tanto contenidos como sus referentes culturales, de que se integren los principios de inclusión, multiculturalidad y justicia social de forma más relevante.

Finalmente, parafraseando a Platón, en la educación inclusiva deben plantearse profundas reflexiones tanto en el mundo material como en el mundo de las ideas, de modo que se permita la verdadera inclusión rompiendo las barreras físicas como las actitudinales y de pensamientos, tanto personales como colectivas.

La inclusión educativa debe transitar desde la idealidad a la realidad, desde la concepción de las estructuras pensadas, pasando por las planificadas y llegando a las ejecutadas. Debe también ser incorporada a la cultura de la sociedad, incluso como un valor muy importante y hasta como un derecho humano fundamental como lo es la educación.

### **Dilemas filosóficos entre valores del docente y valores a enseñar o aprender**

La evolución de la sociedad consolida la educación como un derecho universal y destaca la calidad educativa como un objetivo consensuado que moviliza los logros basados en esfuerzos de toda la comunidad. La creciente exigencia e información de la sociedad respecto a la educación subraya la importancia de adaptar continuamente los sistemas educativos para satisfacer las demandas cambiantes.

Al enfatizar la calidad educativa como un objetivo consensuado, se resalta la importancia de ir más allá de la simple transmisión de conocimientos, abordando la formación holística de los estudiantes y respondiendo a las necesidades cambiantes del entorno. Este enfoque contribuye a la construcción de una sociedad más informada, participativa y capacitada para abordar los desafíos contemporáneos.

En varios países, se están planteando transformaciones educativas que demandan una mirada integral hacia el niño, el joven y el adulto. Este enfoque reconoce la influencia del entorno en la formación de

políticas y planes educativos, subrayando la necesidad de adaptar las estrategias pedagógicas a las realidades específicas de cada contexto.

De acuerdo con las reflexiones de Collado Ruano (2017), los procesos de formación humana, especialmente la formación pedagógica del docente se ven condicionados paradigmáticamente por diversos fenómenos. Estos fenómenos no solo interactúan en la psiquis de las personas, sino que también influyen en el carácter social del imaginario colectivo. La comprensión de estos condicionantes paradigmáticos es esencial para diseñar estrategias educativas que reflejen de manera efectiva la complejidad de la formación humana en el contexto cambiante de la sociedad actual.

Sola (2022) aclara que el docente en su actividad se encuentra y podrá encontrarse con dilemas, que deberá discutir en clases, tomando posturas o permaneciendo en la neutralidad. El docente, en su estrategia, en su planificación de objetivos, es un visualizador de resultados, debe ser consciente de que todo dilema tendrá que reunir una serie de características esenciales para asegurar la decisión debida.

Por su parte, Planker de Aguerre (2014) menciona que uno de los dilemas actuales es la ideología de género, cuya finalidad no solo es eliminar la desigualdad socioeconómica y cultural entre hombres y mujeres, sino también anular explícitamente la distinción entre los sexos. Propone que las diferencias sexuales son solamente culturales y que el sexo biológico no tiene relación con la sexualidad del sujeto, considerando que esta se construye según la subjetividad de cada uno. El lugar de la sexualidad humana es tomado por el género, permitiendo múltiples orientaciones o identidades sexuales, para cada ser humano, que, según su deseo particular, podrá elegir y todas serán igualmente válidas.

Por otra parte, considerando a grandes autores de biología como Solomon *et al.* (2008) que afirman que dependiendo de la participación en la fecundación de un óvulo por un espermatozoide con un cromosoma X o por un cromosoma Y, resulta un cigoto masculino o femenino. Con base biológica está comprobado que el cromosoma Y aportado por el padre determina el sexo de la persona.

Sin embargo, el dilema educativo y filosófico en relación con la ideología de género plantea interrogantes sobre qué y cómo enseñar la

verdad. Surge la necesidad de una profunda reflexión para discernir cuál de las dos posturas, ya sea la ideológica o la biológica, es ética y moralmente correcta, especialmente en el contexto de las políticas establecidas.

Este dilema no solo se enfrenta a cuestiones biológicas, sino que se adentra en el terreno de las creencias, valores y perspectivas éticas y morales. La pregunta sobre cómo abordar la enseñanza de la diversidad de género en el ámbito educativo implica considerar no solo la base científica, sino también la sensibilidad hacia las identidades de género diversas, y el respeto por la dignidad y autonomía de cada individuo.

Para resolver este dilema, es necesario ir más allá de la dicotomía entre lo biológico y lo ideológico, buscando un enfoque que integre la comprensión científica con un respeto profundo por la diversidad de experiencias y perspectivas. La reflexión teórica-epistemológica se presenta como una herramienta esencial para abordar estos desafíos, considerando la complejidad y la multidimensionalidad del tema.

Según Pérez (2011), otro dilema de estos tiempos consiste en que si la educación debe informar o formar. El empleo del lenguaje para dominar al otro, Internet, las modas; conducen a pensar que el presente es la era de la información educativa. La idea de vivir en armonía con el cosmos y de considerar al prójimo importante para nuestra atención, instrumentalizar los vínculos pensando en la utilidad; deben ser reflexionados en las aulas.

Por otro lado, la existencia de dilemas en temas específicos como la evolución biológica, coincidiendo con Polop (2009), requiere que el docente sepa manejar las fuertes confrontaciones en temas con tendencia religiosa, y no aplicar la táctica evasiva de no generar conflicto al hablar de ciertos contenidos, por supuesto relacionados a la disciplina que enseña. El enemigo, sigue sosteniendo este autor, no es la ciencia o la religión, sino la ignorancia, el dogmatismo y la intolerancia.

Por su parte, Vicuña Errázuriz (2007) expresa que la intensa controversia entre la evolución mediante selección natural y la narrativa bíblica sobre la creación de los seres vivos parece estar despertando un renovado interés. Por un lado, los materialistas, que consideran innecesario recurrir a la existencia de un ser superior para explicar las maravillas de la naturaleza, y por otro lado, el movimiento creacionista, que interpreta de manera literal la Sagrada Escritura y rechaza las explicaciones científicas sobre el origen de los organismos. Ambas

perspectivas muestran un error epistemológico al no reconocer que la causalidad natural y la sobrenatural operan en planos diferentes.

Para Parra Ortiz (2015), en el quehacer y formación docente es muy importante encarar el tema de la globalización, ya que conlleva una serie de problemas, sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto que requiere la redefinición y elaboración de un nuevo esquema de valores más antropológico, más centrado en la dimensión universal y humanizadora del hombre y menos antropocéntrico. Los docentes deberán tener las competencias adecuadas para abordar los nuevos paradigmas de la multi y pluriculturalidad.

La formación pedagógica del docente debe abordar temas relacionados al lenguaje, la argumentación, el razonamiento lógico, como para adquirir competencias integrales en el manejo de temas dilemáticos y/o conflictivos, con suficiente madurez racional y emocional y por sobre todo respeto al pensamiento divergente. El docente en aula o en campo debe aprovechar estas situaciones para promover la criticidad de los estudiantes.

Según Hartmann (1996) como se citó en Estrada (2012), los valores pueden ser comprendidos a través de los enfoques de la personalidad de Eduardo Spranger, un filósofo de la educación en Alemania. Según Spranger, la característica esencial de una persona se define por lo que considera más valioso para sí misma, y no simplemente por su conocimiento. Él identifica seis valores principales, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 3**

*Valores típicos principales de las personas*

|                        |                                                                           |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.El teórico</b>    | La persona valora el conocimiento como el recurso más invaluable.         |
| <b>2. El estético</b>  | La persona halla su satisfacción personal en el arte o en la estética.    |
| <b>3. El económico</b> | La persona valora la eficacia y la posición económica por encima de todo. |

|                                     |                                                                                       |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4. El social</b>                 | Expresa que los lazos humanos poseen mayor importancia que las posesiones materiales. |
| <b>5. El político</b>               | El principal deleite de la persona radica en el control y el dominio.                 |
| <b>6. El religioso o filosófico</b> | La persona encuentra su mayor satisfacción en la totalidad de la experiencia.         |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Estrada Molina (2012, pp. 240-267).

En la tabla 3 se observa que los seis enfoques representan distintas formas en que las personas buscan comprender y dar sentido al mundo: el teórico busca conocimiento y comprensión, el estético valora la belleza y la armonía, el económico enfatiza el trabajo duro y la productividad, el social busca conexión y pertenencia, el político se centra en el poder y la influencia, y el religioso o filosófico indaga en la verdad y el significado de la vida. Cada uno refleja motivaciones y aspiraciones diversas en la experiencia humana.

En su práctica docente, el profesor podrá discutir y analizar con sus estudiantes los valores principales, fomentando el debate y el ejercicio de la argumentación. Esto coincide con lo mencionado por Sola (2022), quien señala que la sencillez en el planteamiento del dilema debe complementarse con una propuesta de fácil comprensión, en la que los elementos constitutivos estén diseñados para incentivar el reto moral, la toma de decisiones, el debate posterior y la reflexión tanto individual como colectiva. La educación en valores es muy necesaria, pero esta no debe quedar solo en los currículos como una asignatura más que debe ser aprobada, deber constituirse en el proceso educativo inculcando pautas morales para crear sociedades más democráticas y cívicas.

Por consiguiente, la tabla 4 muestra algunos aspectos importantes de la educación en valores como la concienciación de los valores, la doble moral, los métodos educativos y la postura profesional de los educadores en la formación de valores.

**Tabla 4***Consideraciones importantes en la educación valores*

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La percepción de los valores como guías para la conducta del individuo               | El valor se evalúa subjetivamente en las acciones individuales y objetivamente en la influencia de la vida en la sociedad.                                                                         |
| La doble moral                                                                       | Es el disfraz. que oculta el comportamiento real de la persona. Es un valor erróneo, por lo tanto, es esencial abordarlo para educar y promover valores positivos.                                 |
| Métodos educativos en la formación de valores                                        | Profesores utilizan el método de conciencia para que los estudiantes internalicen y valoren valores a través de argumentos, enfocándose en la dimensión cognitiva.                                 |
|                                                                                      | El enfoque de la actividad fomenta la participación y reflexiva, buscando que los estudiantes realicen tareas extramuros por elección propia, no por imposición.                                   |
|                                                                                      | El método de valoración compara acciones estudiantiles con un modelo correcto, buscando que reflexionen sobre sus actos. El enfoque es evaluar la conducta, no al estudiante.                      |
| La posición profesional de los educadores respecto a los tipos de valores a inculcar | Deben tenerse en cuenta varios aspectos fundamentales como el respeto a la individualidad de los estudiantes, la posición del maestro y su ejemplo y el desarrollo de valores humanos-universales. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Estrada Molina (2012, pp. 240-267).

La tabla 4 proporciona una visión general útil de los métodos educativos más utilizados en la formación de valores. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la investigación sobre la efectividad de estos métodos es mixta. Los educadores deben considerar cuidadosamente los diferentes métodos disponibles y seleccionar aquellos que sean más adecuados para sus estudiantes y sus objetivos específicos.

Finalmente, la educación en valores es fundamental, porque es la educación moral, que resulta imprescindible tanto para el relacionamiento intraespecífico, utilizando términos biológicos, en el relaciona-

miento humano-humano, respetando las normas no escritas como las consuetudinarias y las escritas, como las jurídicas, como también para el relacionamiento interespecífico, respetando las normativas que protegen la naturaleza y el ambiente. Por último, se debe tener siempre presente que para lograr una educación en valores hay que educar con valores.

## **Dilemas filosóficos entre la antropología pedagógica y la tecnología aplicada a la educación**

En el estudio filosófico del ser humano, que se da desde la Antropología de la Educación, el objeto es el ser humano educable, de tal modo a lograr el *Homo educandus*, por lo que es absolutamente necesario preguntarse el qué de la educación, los porqués y el sentido de la educación.

Dentro del contexto de la educación actual, en cualquiera de los niveles en los diversos sistemas educativos, no se escapa a la influencia de la tecnología, con sus luces y sombras y con la que los docentes deben aprender a convivir y a utilizarlas tanto para la generación y construcción de aprendizajes significativos como la innovación constante de su quehacer académico, en una sociedad caracterizada por la inmediatez fuerte y una modernidad líquida que exigen la reinención constante en todas las dimensiones de la vida, especialmente en la educación (Vásquez, 2008).

En tal sentido, García Peña (2010) menciona que la definición del ser humano, es una de las cuestiones más debatidas en la historia del pensamiento. Desde la antigüedad se investigó aquello que lo distingue del resto de seres y se estableció, de acuerdo con grandes filósofos como Platón y Aristóteles, que el elemento diferenciador era la razón, con lo que comenzó una larga tradición filosófica, que también ha sido cuestionada por otros pensadores modernos y contemporáneos.

Según González (2021), el hombre se cuestiona a sí mismo sobre su propio ser, inquietando su naturaleza compleja y contradictoria, tratando de una manera u otra, responder a la profunda pregunta: ¿Qué es el hombre?

Platón plantea la naturaleza dual del hombre y considera que su esencia es el alma, que es espiritual e inmortal; el cuerpo es una cárcel del alma. González (2021) indica que el hombre debe purificarse de



la carga material y espiritual. Citando a Aristóteles, Febres-Cordero (2016) establece la diferencia del hombre con los animales de las plantas a partir del hecho de tener percepción.

Así mismo, Maureira (2010) afirma que el ser humano al poseer dualidad, una naturaleza biológica y otra relacional; considera que el lenguaje desarrolla la capacidad que lo hace humano. Se plantea que el ser humano es esencialmente una construcción lingüística, una narrativa que describe tanto a sí mismo como a la realidad circundante. Esta perspectiva implica que la comprensión del ser humano como esencialmente creado por el lenguaje transforma radicalmente la forma en que se explican los fenómenos y se busca la verdad.

Profundizando en el concepto de lenguaje, es crucial señalar que, si bien otros animales también poseen formas de comunicación, la sofisticación del lenguaje humano es única. Mientras que algunos animales pueden expresar emociones, necesidades o advertencias a través de sistemas de señales, el lenguaje humano va más allá, permitiendo la expresión de pensamientos complejos, la transmisión de conocimiento abstracto y la construcción de realidades simbólicas.

La diferencia fundamental radica en la capacidad de los seres humanos para utilizar un sistema lingüístico altamente complejo y simbólico que les permite comunicarse sobre conceptos abstractos, pasados, presentes y futuros, así como explorar el mundo de manera reflexiva y expresiva. Mientras que algunos animales pueden tener sistemas de comunicación eficientes y adaptativos, la riqueza y diversidad del lenguaje humano, con su capacidad para la abstracción y la creación de significado simbólico, lo distingue de manera significativa.

Según Cortés (2021) en los últimos dos siglos con el impacto de la técnica moderna, el ser de lo que se denomina ser humano se ha omitido. Por lo tanto, es importante interpretar al ser humano en el fenómeno actual de las nuevas tecnologías en un aspecto filosófico. La concepción de ser humano ha dejado de ser tema prioritario de reflexiones filosóficas, porque se ha utilizado mayormente el concepto de hombre.

Así, en la modernidad filosófica ya no se habla de ser humano sino de sujeto o de hombre. Por consiguiente, el docente, en su formación pedagógica y en su praxis debe tratar de reivindicar la noción de ser humano, que como su nombre lo indica, abarca también al ser.

El epistemólogo Gómez (1990) considera las principales filosofías de la problemática de la tecnología y las distintas apreciaciones que se les pueden dar. Existen posturas filosóficas diversas respecto a la tecnología. Algunas de ellas se muestran en las siguientes tablas, relacionando las tesis y concepciones diferentes que son caracterizadas sucintamente.

**Tabla 5**

*Principales posturas sobre tecno-epistemología en diversas concepciones*

| Concepciones principales<br>Tesis Principales | Aristotélico-Tomista o Clásica premoderna                                                                                                                               | Pesimismo                                                                                                  | Tecnocratismo                                                                                                                                     | Marxismo                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecno-Epistemología                           | El conocimiento tecnológico se distingue del conocimiento común y científico, ya que es productivo y posee la capacidad de realizar acciones fundamentadas en la razón. | El conocimiento tecnológico es importante para sobrevivir tiene carácter ambivalente: ganancias y pérdidas | El conocimiento tecnológico se distingue tanto de la ciencia pura como de la aplicada, ya que posee sus propias leyes y directrices de evolución. | El conocimiento tecnológico no es intrínsecamente ideológico, aunque en algunas naciones puede llegar a formar parte de la ideología. Legitima la fusión en diversos niveles. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Gómez (1990).

La tabla 5 ofrece una comparación de las principales posturas sobre tecno-epistemología, destacando diversas concepciones como la clásica, la tomista, la fenomenológica, la marxista y la posmoderna. Cada concepción presenta sus principales tesis sobre la relación entre tecnología y conocimiento. Las concepciones clásicas ven la tecnología como una herramienta neutral, mientras que las tomistas enfatizan el propósito divino y el bien común. Las fenomenológicas ponen énfasis en la experiencia del usuario, las marxistas ven la tecnología

como una herramienta de dominación de la clase dominante, y las posmodernas la consideran una construcción social sujeta a múltiples interpretaciones.

**Tabla 6**

*Principales posturas sobre tecno-metafísica en diversas concepciones*

| <div>Concepciones principales</div> <div>Tesis Principales</div> | <div>Aristotélico-Tomista o Clásica premoderna</div>                                                                                               | <div>Pesimismo</div>                                                                                                                                                      | <div>Tecnocratismo</div>                                                                                                                            | <div>Marxismo</div>                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div>Tecno-Metafísica</div>                                      | <div>Los artefactos son los elementos abordados en el ámbito del conocimiento tecnológico y posibilitan la consecución de objetivos humanos.</div> | <div>Los artefactos tecnológicos son parte integral del entorno en el que el ser humano debe existir. Este entorno es autónomo y sigue su propio desarrollo causal.</div> | <div>Los artefactos son una categoría distintiva de objetos que tienen una existencia independiente y se destacan de otras clases de objetos.</div> | <div>La tecnología guarda una estrecha relación con el trabajo y la producción, y no puede ser superada a lo largo de la historia.</div> |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Gómez (1990).

En la tabla 6 se aprecia como las concepciones clásicas de la tecnología la ven como una herramienta para transformar el mundo natural, destacando la importancia de la razón y la objetividad. Los tomistas enfatizan la naturaleza humana y el propósito divino de la tecnología, que puede ser usada para el bien o el mal. Las fenomenológicas resaltan la experiencia del usuario y cómo la tecnología moldea nuestra comprensión del mundo. Las marxistas ven la tecnología como una herramienta de control de la clase dominante sobre la trabajadora, siendo intrínsecamente alienante y explotadora. Las posmodernas consideran la tecnología como una construcción social sin realidad objetiva, sujeta a múltiples interpretaciones y usos.

Tabla 7

*Principales posturas sobre tecno-axiología en diversas concepciones*

| Concepciones principales<br>Tesis Principales | Aristotélico-Tomista o Clásica premoderna                                                                                                                                                                                                                             | Pesimismo                                                                                                                                                                                                                | Tecnocratismo                                                                                                                                               | Marxismo                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecno-axiología                               | El conocimiento tecnológico y los artefactos son considerados valores neutrales, no constituyen objetivos en sí mismos. Los propósitos provienen de contextos externos a la tecnología. Los límites de la tecnología y los valores residen fuera de su propio ámbito. | La tecnología opera de manera independiente respecto a los valores, las ideas y el Estado. Los individuos se han vuelto subordinados a la tecnología. Por esta razón, es crucial desmitificar el concepto de tecnología. | La tecnología actúa de manera autónoma y se considera neutral en cuanto a valores. La máxima excelencia tecnológica se posiciona como el valor más elevado. | La tecnología no carece de valores en sí misma. Su evaluación está determinada por los objetivos de la estructura social. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Gómez (1990).

La tabla 7 proporciona una visión general de las diversas perspectivas sobre la tecno-axiología, mostrando una amplia variedad de opiniones sobre los valores asociados con la tecnología. Desde las concepciones clásicas que la consideran una herramienta neutral hasta las tomistas que enfatizan su uso para el bien común, pasando por las fenomenológicas que resaltan la experiencia del usuario y su influencia en nuestros valores, las marxistas que la ven como un instrumento de control de la clase dominante, hasta las posmodernas que la interpretan como una construcción social sin una realidad objetiva, estas concepciones ofrecen diferentes perspectivas sobre cómo la tecnología se relaciona con los valores humanos y sociales.

Tabla 8

*Principales posturas sobre tecno-ética en diversas concepciones*

| Concepciones principales<br>Tesis Principales | Aristotélico-Tomista o Clásica premoderna                                                                                                                                                                     | Pesimismo                                                                                                                                                                             | Tecnocratismo                                                                                                                                                         | Marxismo                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecno-ética                                   | El valor del conocimiento tecnológico y, en su mayoría, de los artefactos, se determina según cómo se utilicen para lograr objetivos específicos. La tecnología debe estar moralmente controlada desde fuera. | La transmisión de tecnología está destinada a ser defectuosa. La tecnología siempre debe ser supervisada externamente. Es sumamente desafiante lograr que dicho control sea efectivo. | Es posible rectificar la tecnología, pero requiere la aplicación de más tecnología. La transferencia tecnológica es precisa y siempre es recibida de manera positiva. | La transferencia de tecnología suele ser inapropiada en algunos países. Los artefactos tecnológicos no pueden ser valorados de manera positiva. Su utilización precisa de una crítica liberadora y supervisión ética externa. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Gómez (1990).

La tabla 8 ofrece una visión general de las diferentes perspectivas sobre la tecnoética, mostrando una amplia gama de opiniones sobre la relación entre la tecnología y la ética. Desde las concepciones clásicas que la consideran una herramienta neutral hasta las tomistas que enfatizan su uso para el bien común, pasando por las fenomenológicas que resaltan la experiencia del usuario y su influencia en nuestros valores, las marxistas que la ven como un instrumento de control de la clase dominante, hasta las posmodernas que la interpretan como una construcción social sin una realidad objetiva, estas concepciones ofrecen diferentes perspectivas sobre cómo la tecnología se relaciona con la ética.

Tabla 9

*Principales posturas sobre tecno-praxiología en diversas concepciones*

| Concepciones<br>principa-<br>les<br><br>Tesis<br>Principales | Aristotéli-<br>co-Tomista<br>o Clásica<br>premoderna                                                                                     | Pesimismo                                                                                                                                                               | Tecnocratismo                                                                                                                                                     | Marxismo                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecno-<br>praxiología                                        | La evaluación tecnológica de manera racional no debe limitarse a considerar únicamente las características inherentes de los artefactos. | Es complicado llevar a cabo acciones racionales cuando el ser humano no es el gobernante en un mundo de medios. Se requiere una transformación en la mentalidad humana. | La competencia técnica se considera el criterio máximo en las evaluaciones tecnológicas. Es lógico realizar lo que es adecuado según los estándares tecnológicos. | La utilización de esto puede integrarse a acciones racionales únicamente tras una transformación estructural profunda. |

*Nota.* Elaborada por los autores a partir de Gómez (1990).

La tabla 9 ofrece una visión general de las perspectivas sobre la tecno-praxis, mostrando una amplia variedad de opiniones sobre la aplicación de la tecnología. Desde las concepciones clásicas que la consideran una herramienta para mejorar la condición humana y enfatizan la razón y la objetividad, hasta las tomistas que destacan su uso para promover el bien común basado en la naturaleza humana y el propósito divino. Las concepciones fenomenológicas resaltan la experiencia del usuario y su influencia en nuestra comprensión del mundo, mientras que las marxistas la ven como una herramienta de control de la clase dominante sobre la trabajadora, y las posmodernas la interpretan como una construcción social sin una realidad objetiva, sujeta a múltiples interpretaciones y usos.

Con respecto a la aplicación de la inteligencia artificial en la educación, McCarthy (2007) argumenta que la ciencia y la ingeniería para crear máquinas inteligentes, en particular programas informáti-

cos inteligentes, están estrechamente vinculadas a la labor de utilizar computadoras para comprender la inteligencia humana. No obstante, señala que la inteligencia artificial no está obligada a ceñirse únicamente a metodologías observables en la biología.

Porcelli (2020) menciona la multitud de beneficios asociados a la inteligencia artificial. Se hace hincapié en su importancia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que puede ser utilizada para abordar la pobreza extrema, mejorar las condiciones de vida en áreas remotas, identificar las causas de la pobreza y detectar las regiones más necesitadas. Además, puede contribuir a la distribución de ayuda en zonas afectadas por la pobreza, conflictos armados o desastres naturales. En el ámbito laboral, la inteligencia artificial puede reducir costos y salarios, al tiempo que aumenta la productividad de las organizaciones. En el campo de la atención médica, ofrece a los profesionales información para tomar decisiones más informadas y eficaces.

Por otro lado, los usos inadecuados de la inteligencia artificial que se transforman en dilemas éticos pueden ser considerados, entre otros:

- Los sistemas de inteligencia artificial permiten a los usuarios mantener su anonimato y experimentar un mayor grado de distancia psicológica de las personas a las que impactan.
- Los programas que buscan introducirse en dispositivos y redes pueden utilizarse para agredir y vulnerar.
- La seguridad digital, la física y la política.

Es así que González *et al.* (2020) en cuanto a la realidad examinada, indican que las nuevas tareas en el pensamiento ético, requieren de políticas gubernamentales y respuestas institucionales y humanísticas para gestionar el ecosistema digital.

La inteligencia artificial también está permeando los entornos de aprendizaje. Todos los aspectos positivos como negativos considerados anteriormente, deben ser tomados en cuenta al momento de tomar políticas educativas. Un punto álgido de discusión en los ambientes educativos es la integridad académica, en la realización de tareas, ejercicios, resolución de exámenes, incluso autorías de publicaciones

científicas, los cuales constituyen desafíos y quizá requieran cambios de paradigmas aplicados en la educación.

Otro punto importante por tratar es acerca de la inmediatez de la sociedad ante los cambios tecnológicos y su incidencia en qué enseñar a los alumnos y en qué formar docentes. En este apartado, Rumiche y Solis (2021) sostienen que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de diferentes niveles educativos, se encuentra en pleno apogeo. A esta situación, se debe agregar como un hecho trascendental la pandemia COVID-19 y su acelerada propagación, lo que ha generado que muchos países implementen diversas medidas de contingencia con el fin de continuar con la educación sin necesidad de salir de casa, que en muchos casos resultaba inviable por las restricciones legales y sanitarias. Esta realidad, hizo migrar de manera urgente de una educación tradicional, hacia una innovadora, incorporando aún más las TIC en el proceso educativo con replanteamientos esenciales.

Rumiche y Solis (2021) afirman que todo cambio repentino y no planificado puede tener aspectos positivos y negativos. Por lo tanto, los resultados encontrados evidencian que el cambio experimentado en la educación durante el periodo de emergencia sanitaria ha llevado a que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tengan una mayor relevancia en su utilización y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La época actual requiere un uso positivo de las TIC, manteniéndose alerta ante posibles usos problemáticos, que en el futuro, pueda repercutir en el desempeño de los estudiantes.

Según Alvites-Huamaní (2019), la rapidez con la que los niños y adolescentes utilizan y acceden a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no siempre tiene consecuencias positivas, ya que conlleva riesgos que pueden afectar la salud emocional o dar lugar a experiencias de ciberacoso. Asimismo, Rodríguez *et al.* (2020) definen el ciberacoso como una forma de acoso que se lleva a cabo a través de las TIC, implicando acciones de molestia, insulto, amenaza o intimidación deliberada hacia una persona. Los estudiantes afectados a través de las redes sociales experimentan repercusiones en su bienestar psicológico y desempeño académico.

La cultura de la inmediatez ha calado sobre todo muy fuerte en la sociedad, especialmente en los jóvenes. El efecto de la inmediatez en



la educación es que hoy la información se tiene a un clic de distancia, por dicha razón las reflexiones dilemáticas en cuanto a la inmediatez deberían considerar la constancia y el relajo, la paciencia y la impaciencia, informaciones verdaderas y falsas, valores fundamentales y superficiales, instantaneidad y eternidad, entre otros.

En cuanto a la sociedad actual, Luna (2020) la identifica como sociedad de lo inmediato, lo acelerado, de la multitarea y la ansiedad. Estos aspectos fueron caracterizados por Zygmunt Bauman y Byung-Chul, para el primero, la disolución de los elementos sólidos en la vida y la transformación resultante del mundo en aspectos líquidos, junto con la subsiguiente aceleración, son las causas fundamentales que modifican la estructura temporal en la actualidad. Para el otro filósofo, la disincronía, originada por la atomización del tiempo, es una consecuencia de la crisis temporal de esta época.

Los filósofos citados coinciden en cómo se desenvuelve la existencia humana en esta sociedad contemporánea y en cómo se ven afectadas áreas fundamentales de la vida, como el trabajo, las relaciones personales, los gobiernos y sus instrumentos de poder.

Para Bauman, como lo cita Hernández (2016), la modernidad líquida es una modernidad fructífera y verdadera se escapa de entre las manos como agua entre los dedos. Por su parte, Hernández (2010) considera que la educación persigue como objetivo, lograr el desarrollo completo de la personalidad humana en sus dimensiones ética, cognitiva y artística, así como fortalecer los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así mismo, la educación en la tolerancia, la libertad, y la autonomía, con base en la cultura de igualdad de oportunidades, ya sean morales, sociales, intelectuales o políticas.

Hernández (2010) expresa que en el dilema de la modernidad líquida se pueden plantear como interrogante: ¿qué tan sólidas son las concepciones educativas y éticas, para responder a los vacíos de la ciencia, tecnología, mercantilismo, la economía y la política? La necesidad de volver a lo básico, lo que trasciende la materialización, el diálogo desde un marco educativo y ético sin ostentación, también requieren de profundas reflexiones por toda la comunidad educativa.

Para terminar, toda la sociedad mundial está cambiando vertiginosamente debido a los avances tecnológicos. La premisa fundamental en la concepción del ser humano moderno parece ser evolucionar y

adaptarse a las nuevas tecnologías o desaparecer. En este contexto, surge una profunda reflexión filosófica que deber seguir desarrollándose desde la perspectiva de la antropología filosófica.

## **Dilemas filosóficos acerca de la comprensión de la Filosofía de la Educación**

En este discurso, se pretende compartir dilemas filosóficos que si bien parten de la misma ontología de la educación y de su perspectiva teórica; se tiene que el punto focal para la comprensión de la Filosofía de la Educación, radica en la configuración de la realidad educativa.

La Educación a través de la historia ha dependido de la visión que se tenga de la naturaleza humana; actualmente, esto se hace evidente a través del currículum escolar y de los Modelos Educativos. Son múltiples y diversas las acepciones para la Educación, ya sea teológica, moral, política, tradicional, para la libertad, crítica, para la hegemonía, global, planetaria, mercantilista, de calidad, humanista; y un sin fin de términos que han respondido al espacio-tiempo.

Las teorías de la Educación, como lo expresa Sáez Alonso (2016), pueden demarcarse por área interdisciplinaria del conocimiento, a saber: teoría pedagógica, teoría filosófica, teoría psicológica, teoría sociológica, teoría política, teorías emergentes. Estas últimas podrán identificarse durante un proceso de investigación.

La teoría educativa se ha utilizado solo para sustentar investigaciones más no se ha investigado acerca de la misma. Lo anterior en suma a que la perspectiva filosófica de la Educación se ha identificado desde la Antropología, desde la naturaleza humana, sin embargo; esto ha sido totalmente antropocéntrico, mas no hacia la propia naturaleza de la Educación.

Configurar la realidad es la esencia como lo que es —Ontología— y la finalidad —Teleología— de la Educación desde las teorías y desde la ciencia filosófica. La realidad como hecho o fenómeno, responde a la práctica y es lo que ya se ha investigado y se investiga como ciencia social. Probablemente aquí radica la tergiversación actual de lo que es la Educación, ideologías de mercado y efectividad sin fundamento. Comúnmente se ha abordado el problema del conocimiento, lo

cual corresponde a la Gnoseología; más no el problema de lo que es la Educación (Hernández García, 2010).

El ámbito objetual refiere al campo de la Filosofía y Educación a partir de la siguiente problematización general. ¿Qué implicaciones tiene la comprensión de la Filosofía de la Educación para que aporte sentido?

No existe o no es accesible contar con una amplia gama de títulos referidos a la Filosofía de la Educación. Escritos populares en el ámbito, como el de Moore (2006) en donde hasta su segunda edición, enfoca esta temática como interés exclusivo de estudiantes de Filosofía y en sus páginas deriva hacia la importancia de la práctica educativa, al adentrarse en el currículum, lo social y la enseñanza; dejando relegado el aspecto filosófico.

Un clásico escrito alemán de 1933 como lo es la obra de Jaeger (1995) muestra la posición de los griegos en la historia de la Educación. Significa entonces que se tienen planos marginales en cuanto al aspecto filosófico. Lo anterior como sometimiento al diálogo permanente en la búsqueda de respuestas al problema en un alcance holístico.

La Filosofía de la Educación surge de un núcleo antropológico estudioso de la naturaleza humana y un sentido o para qué se educa. Este dilema busca posicionar la esencia de la Educación, la ontología misma de la Educación basada en las teorías que la enmarcan. No es el propósito restar mérito al ser humano y a la práctica educativa, sin embargo; han dominado como prioridad antes que el propio aspecto ontológico de la Educación. La naturaleza educable del ser humano ya ha sido estudiada, así como sus dimensiones antropológicas, sociológicas e incluso cósmicas.

Relevante es la postura de Salmerón (1999) quien escribe acerca de la propuesta kantiana como Filosofía de la Educación enfocada hacia la axiología. Posteriormente, Álvarez (2006) considera que *La República* de Platón establece la relación entre Filosofía y Educación enfatizando el reconocimiento de Sócrates por aprender de los demás. Establece que la objetividad y subjetividad son inseparables, aunque los discursos humanizantes actuales están sobre cargados de objetividad y se discute si esto es realmente humanizante.

Por su parte, Leyme (2006) posiciona a la humanización como el mayor problema filosófico y como valor central; atribuye a la búsqueda

del sentido de la existencia del ser humano, las deficiencias de la Biología, la Pedagogía y la Psicología en cuanto a Educación se relacionan.

Interesante es la exposición de Guerra (2007) cuando expresa la necesidad de una Filosofía de la Educación concreta y situada, particularmente para la región latinoamericana. El discurso tiene base pragmática y económica al reconocer la colonialidad del saber y el educar para responder a la sociedad, sin embargo; propone transformar la Educación hacia una interculturalidad y visión planetaria, dadas las sociedades emergentes.

En otro orden, Pazmiño (2008) enarbola la relación dialéctica entre realidad y sentido. En sincronía analiza los cuatro pilares de la Educación de Delors y establece relaciones entre Filosofía y Educación como sentido de vida. Morales (2008) establece la urgencia de lo epistemológico de las teorías y prácticas educativas. Indica el papel de la Filosofía en la historia de la Educación con una función humanizante y que requiere de las interrelaciones humanas. Profundiza a Dewey entendiendo a la comprensión que remite a la reflexión, a la interpretación hacia la crítica y a la significación para avanzar hacia el sentido.

De forma relevante, Paladines (2008) presenta un panorama filosófico enriquecedor para el presente dilema. La Filosofía conduce y orienta a la Educación. Las Ciencias de la Educación han estudiado los hechos o fenómenos educativos desde una tendencia positivista, lo cual representa una limitación que hace emerger la necesidad de trascender hacia los significados para llegar a una epistemología de sentido y comprensión. Establece que la Filosofía de la Educación se refiere a la esencia, lo cual es permanente. Basa el discurso en la antropología filosófica y en la axiología.

Como complemento, Betancourt (2009) realiza un recorrido de concepciones de la Educación desde Platón hasta Nietzsche. De una manera específica, Trejo (2012) aplica la hermenéutica analógica en un estudio latinoamericano sobre una visión regional de la Filosofía de la Educación.

En otra concepción, Higuera (2013) analiza la fundamentación epistemológica de la Filosofía de la Educación donde el problema central es la Educación del ser humano. Por su parte, Bárcena (2013) realiza una pre-comprensión de la Filosofía de la Educación como un aprendizaje obtenido a partir de las vivencias.

Enfáticamente, Martínez (2015) incide en que la Filosofía no es un ejercicio para la formación humanística solamente, también lo es para la formación científica y alerta frente a la innovación tecnológica proponiendo campos de estudio emergentes en cuanto a Educación se refiere.

Por su parte, Pallarès Piquer (2017) a través de una metodología hermenéutica, precisa a la Filosofía como un proceso de búsqueda. Analiza la Filosofía de Xavier Zubiri —discípulo de Ortega y Gasset— el cual, se enfoca hacia la ontología y estudio de la realidad educativa. En esto, presenta el discernimiento entre configurar la realidad y estudiarla como fenómeno.

Es así como la configuración de la realidad educativa implica recapitular el aspecto ontológico, axiológico, teleológico y epistemológico. Por lo tanto, la determinante principal en cuanto a comprender la Filosofía de la Educación requiere de una matriz filosófica fundamental, antes de concebir a la educación como una práctica pedagógica o andragógica simple. Lo anterior toma relieve cuando se pretende sensibilizar a los docentes y futuros docentes, en cuanto a los aspectos mencionados dentro de la formación pedagógica. Se han analizado diferentes concepciones, todas válidas para aportar sentido en la comprensión de la filosofía de la educación como eje transversal de dicha formación pedagógica configurada para la actualidad.

## Conclusiones

Como conclusiones de este capítulo, se puede afirmar que la educación es un derecho de todos y una preocupación de la sociedad que busca y exige una calidad educativa cada vez mejor. El docente se enfrenta a dilemas filosóficos sobre los valores referentes al qué enseñar y qué aprender, y estos dilemas se relacionan con cuestiones de género, información versus formación, evolución y religión, entre otros. Es fundamental que el docente esté preparado para manejar estos dilemas, reflexionar profundamente sobre ellos y tomar una postura ética y moralmente correcta en cuanto a lo que debe enseñar y cómo hacerlo, sin evadir los temas que pueden generar conflictos, pero sin caer en la intolerancia y el dogmatismo. El diálogo, el respeto y la tolerancia son fundamentales en la educación.

Respecto a la educación inclusiva se concluye que es una filosofía y una política que se ha instalado en los sistemas educativos en los últimos años, constituyendo una dimensión importante en la evaluación de la calidad de la educación. El objetivo de la inclusión es maximizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, respondiendo positivamente a la diversidad y a las diferencias individuales.

Sin embargo, la inclusión en el ámbito de la educación es compleja debido a la amplitud que ha ido adquiriendo como resultado de su evolución y a los dilemas que se presentan, como la doble exigencia de ofrecer una educación común para todos los estudiantes, y reconocer y adecuarse a las necesidades individuales de los estudiantes. Además, se han identificado barreras que discapacitan más que la propia discapacidad y se han propuesto diversas teorías sobre las concepciones de educación inclusiva. Por tanto, la educación inclusiva es un tema complejo y en constante evolución que requiere una reflexión permanente para lograr una educación más justa y equitativa para todos los estudiantes.

En cuanto a la Antropología de la Educación se puede concluir que se enfoca en el ser humano educable y busca lograr el *Homo educandus*, lo que hace necesario cuestionarse acerca del qué, los porqués y el sentido de la educación.

En la actualidad, la tecnología tiene una gran influencia en la educación y los docentes deben aprender a utilizarla para generar aprendizajes significativos y para innovar constantemente su labor. La definición del ser humano ha sido objeto de discusión a lo largo de la historia, y filósofos como Platón, Aristóteles, Plotino y Maureira han abordado su naturaleza dual, su capacidad de percepción, memoria y lenguaje. Sin embargo, en la modernidad, el concepto de “ser humano” ha sido sustituido por el de hombre o sujeto, lo que hace necesario que los docentes rescaten la noción de ser humano en su formación y práctica pedagógica. Además, existen diversas posturas filosóficas respecto a la tecnología, las cuales presentan diferentes tesis y concepciones sobre el conocimiento tecnológico.

La inteligencia artificial tiene un gran potencial en la educación y en la solución de problemas globales, como la pobreza y la atención médica. Sin embargo, también hay preocupaciones éticas sobre su uso malicioso, como la invasión de la privacidad y la seguridad digital. La pandemia de COVID-19 ha acelerado la adopción de la tecnología en

la educación, pero es necesario considerar tanto los aspectos positivos como los negativos. Además, el uso excesivo de las TIC en los niños y adolescentes puede tener consecuencias negativas en su salud emocional, como el ciberacoso. En general, se requiere de políticas gubernamentales y respuestas institucionales y humanísticas para manejar adecuadamente la inserción de la inteligencia artificial en la educación y en la sociedad en general.

Finalmente se concluye que el capítulo aborda la importancia de comprender la filosofía de la educación y su relación con la realidad educativa. A través de la historia, la educación ha dependido de la visión que se tenga de la naturaleza humana, lo que se refleja en el currículum escolar y en los modelos educativos actuales. El capítulo destaca la necesidad de investigar la teoría educativa y su relación con la ontología y teleología de la educación. Asimismo, se mencionan diversos enfoques filosóficos y su relación con la educación, incluyendo la propuesta kantiana, la República de Platón y la humanización como el mayor problema filosófico. Por último, se destaca la importancia de entender la filosofía de la educación para que aporte sentido y relevancia en la formación pedagógica y futura práctica educativa.

## Referencias bibliográficas

- Abberley, P. (1998). Trabajo, utopía e insuficiencia. *Discapacidad y sociedad*, 1998, ISBN 84-7112-434-3, págs. 77-96, 77-96. Morata. <https://bit.ly/3Y5xeiM>
- Álvarez González, F. (2006). Relación entre filosofía y educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (1), 82-126. <https://doi.org/10.17163/soph.n1.2006.06>
- Alvites-Huamaní, C. G. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etic@net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v19i1.11867>
- Allen, K. (2012). What is an ethical dilemma? SocialWorker.com <https://bit.ly/3XSosVJ>
- Ayuso-del Puerto, D. y Gutiérrez-Esteban, P. (2022). La Inteligencia Artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(2), 347-362. <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32332>
- Bárcena, F. (2013). Filosofía de la Educación: un aprendizaje. *Educação & Realidade*, 38(3), 703-730. <https://bit.ly/4fyRp1i>
- Betancourt D., W. (2009). Nietzsche: filosofía y educación. *Praxis Filosófica*, (28), 23-54. <https://bit.ly/41um77W>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol UK. <http://bit.ly/3Y8wqKi>
- Camacho Verdugo, L. R. y Morales Paredes, H. (2020). Filosofía de la Educación y pedagogía de la enseñanza en la formación del profesorado. Estudio de caso, percepción del estudiantado. *Revista Educación*, 44(1), 44-61. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v44i1.34179>
- Caparrós Martín, E. y García García, M. (2021). Éticas para la esperanza de una educación inclusiva. *Tendencias Pedagógicas*, 38, 83-97. <https://doi.org/10.15366/tp2021.38.008>
- Collado Ruano, J. (2017). Reflexiones filosóficas y sociológicas de la educación: un abordaje paradigmático. *Sophía*, (23), 55-82. <https://doi.org/10.17163/soph.n23.2017.01>
- Coulon, A. (1995). *Ethnomethodology*. SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781412984126>



- Cortés, A. (2021). El hombre en las redes de las nuevas tecnologías *Aportes a la disolución del enfrentamiento hombre-técnica 1* (Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda). <https://bit.ly/4386S5M>
- Duk, C. y Murillo, F. J. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 11-14. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782016000100001>
- Dyson, A. y Millward, A. (2000). *Schools and Special needs: issues of innovation and inclusion*. <https://doi.org/10.4135/9781446219423>
- Estrada Molina, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 13(3), 240-267. <https://doi.org/10.14201/eks.9140>
- Febres-Cordero Pittier, L. (2016). ¿Animal político y animal disperso? La identidad del hombre aristotélico. *Azafea: Revista de Filosofía*, 18, 215-226. <https://doi.org/10.14201/14238>
- García Peña, I. (2010). Animal racional: Breve historia de una definición. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 27, 295-313. <https://bit.ly/41cQHkK>
- Gómez, R. (1990). Las filosofías de la tecnología y las políticas tecnológicas en América Latina. En AAVV. *El nuevo mundo de la filosofía y la tecnología*. Corripio
- González Arencibia, M., Martínez Cardero, D., González Arencibia, M. y Martínez Cardero, D. (2020). Dilemas éticos en el escenario de la inteligencia artificial. *Economía y Sociedad*, 25(57), 93-109. <https://doi.org/10.15359/ey.25-57.5>
- González, C. (2021). El concepto del hombre en la filosofía. *Humanitas Digital*, (18), 29-44. <https://bit.ly/412dZK4>
- Guerra Bravo, S. (2007). Pautas para una filosofía de la educación en sociedades emergentes. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (3), 87-113. <https://doi.org/10.17163/soph.n3.2007.04>
- Hartmann, G. W. (1996). Intereses, actitudes e ideales. Psicología de la educación. *Revista Pensamiento Educativo. Educativo en Valores*, 18(101).
- Hernández García, J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista española de pedagogía*, 68(245). <https://bit.ly/418PF9B>
- Hernández Moreno, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282. <https://bit.ly/3XdLQyC>
- Hernández, S. M. (2010). Educación y ética. *Sociológica (México)*, 25(72), 215-227. <https://bit.ly/3QslVzp>

- Higuera Aguirre, É. (2013). Pre-requisitos Epistemológicos de la Filosofía de la Educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (14), 19-31. <https://doi.org/10.17163/soph.n14.2013.01>
- Jaeger, W. (1995). *Paideia*. Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Vargas, F., Lalueza Sazatornil, J. L. y Fardella Cisternas, C. (2017). Aprendizajes, inclusión y justicia social en entornos educativos multiculturales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 10-23. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.3.830>
- Kant, I. (1785). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Editorial Trotta.
- Lariguet, G. (2010). Los dilemas morales qua límites de la racionalidad práctica. *Diánoia*, 55(64), 71-108. <https://bit.ly/3XaZ8fk>
- Leyme, M. (2006). La filosofía de la educación como saber filosófico. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (1), 140-152. <https://doi.org/10.17163/soph.n1.2006.07>
- López Cruz, M., Echeita, G. y Martín, E. (2010). Dilemas en los procesos de inclusión: Explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 4(2), 155-176. <https://bit.ly/4h8Hal3>
- Luna Martín, Á. de. (2020). *Tiempo y cultura. La sociedad de la inmediatez*. <http://bit.ly/3wFSOPs>
- Martínez Ruiz, X. (2015). Presentación Filosofía, educación y futuro. *Innovación Educativa*, 15(69), 13-19. <https://bit.ly/4hPwJDW>
- Maureira Cid, F. (2010). Tratado Ontológico Humano. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 12(3). <http://bit.ly/3YgsSFX>
- McCarthy, J. (2007, noviembre 11). What is artificial intelligence? <http://bit.ly/3HpU8el>
- Menese Camargo, P. (2020). La desigualdad educativa en la Educación Media uruguaya. *Páginas de Educación*, 13(2), 34-58. <https://doi.org/10.22235/pe.v13i2.2177>
- Moore, T. W. (2006). *Filosofía de la Educación*. 2ª. Ed. Trillas.
- Morales Gómez, G. (2008). Interacciones e implicaciones entre filosofía y educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (4), 39-69. <https://doi.org/10.17163/soph.n4.2008.02>
- Norwich, B. (2008). *Dilemmas of difference, inclusion and disability: international perspectives and future directions*. Routledge & CRC Press. <http://bit.ly/40j4qFu>

- Oliver, M. (1998). *Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada*. <https://bit.ly/44CtbRN>
- Paladines, C. (2008). Pautas para el estudio de las relaciones entre filosofía y educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (4), 97-109. <https://doi.org/10.17163/soph.n4.2008.04>
- Pallarès Piquer, M. y Chiva Bartoll, Ò. (2017). La teoría de la educación desde la filosofía de Xavier Zubiri. *Opción*, 33 (82), 91-113. <https://bit.ly/4isq0Qr>
- Parra Ortiz, J. M. (2015). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas*, 8, 69-88. <https://bit.ly/4isq0Qr>
- Pazmiño A., E. (2008). Relación, interacción e implicación entre la filosofía y la educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (4), 111-124. <https://doi.org/10.17163/soph.n4.2008.05>
- Pedrero García, E., Moreno Fernández, O. y Moreno Crespo, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(2), 11-26. <https://bit.ly/4gR4dAy>
- Pérez Castro, J. (2022). Dilemas de la inclusión y discapacidad en la educación superior. *Perfiles educativos*, 44(175), 132-149. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.175.60179>
- Pérez S., A. P. (2011). El dilema de la educación: Informar o formar. *Cultura del Cuidado Enfermería*, 8(2), 67-74. <https://bit.ly/41oKEv0>
- Planker de Aguerre, A. M. (2014). La misión del varón en la cultura actual. En *Familia, Escuela de Humanidad*, 13. EDUCA. <http://bit.ly/3HgOzyC>
- Polop, J. J. (2009). Dilemas que nos plantea la Teoría de Evolución. *Revista de Educación en Biología*, 12(2), 3-4. <https://doi.org/10.59524/2344-9225.v12.n2.22248>
- Porcelli, A. M. (2020). La inteligencia artificial y la robótica: Sus dilemas sociales, éticos y jurídicos. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 6(16), 49-105. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v6i16.286>
- Rodríguez Campoverde, D., Peña Holguín, R. R. y Salvattore Stracuzzi, P. (2020). Impacto e inclusión de las tic en los estudiantes de educación básica, retos, alcance y perspectiva. *Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <http://bit.ly/3jnu2Av>
- Rumiche Valdez, M. E. y Solis Trujillo, B. P. (2021). Los efectos positivos y negativos en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en educación. *Hamut'ay*, 8(1), 23-32. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2233>

- Sáez Alonso, R. (2016). Teoría de la Educación: conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica. *Revista Virtual Redipe*, 8(5). <https://bit.ly/3EQrGo8>
- Salmerón Castro, A. (1999). Consideraciones en torno a la filosofía educativa de Kant. *Perfiles Educativos*, (84).
- Sola Ayape, C. (2022). Los dilemas éticos y su uso estratégico en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Pautas por su diseño y aplicación en el aula. *DICERE*, (2), 31-51. <https://doi.org/10.35830/dc.vi2.12>
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2008). *Biología* (Vol. 8). México. <https://bit.ly/41oUexV>
- Trejo Villalobos, R. (2012). Una filosofía iberoamericana de la educación (1920-1924). *Revista de Pedagogía*, 33(92), 289-301. <https://bit.ly/437chd7>
- Vásquez Rocca, A. (2008). Zygmunt Bauman: modernidad líquida y fragilidad humana. Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 19(3). <https://bit.ly/41gUEoW>
- Vlachou, A. D. (1999). Caminos hacia una educación inclusiva. Casa del Libro. <http://bit.ly/3jjA84Y>
- Vicuña Errázuriz, R. (2007, agosto 7). El falso dilema entre creación y evolución. *ARS medica, Revista de Ciencias Médicas*, 36(1), 132-141. <https://doi.org/10.11565/arsmed.v36i1.170>
- Williams, B. y Atkinson, W. F. (1965). Ethical Consistency. *Aristotelian Society, Supplementary*, 39, 103-124. <https://doi.org/10.1093/aristoteliansupp/39.1.103>